

A14 of 3863



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA EL CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez, con D.N.I. nº 22457974-S, Director de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, comparece y, como mejor proceda en Derecho, DICE:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 5 de la Orden de 26 de febrero de 2013 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se crea la Comisión de Coordinación para el Control del Sector Público y se establecen sus normas de su funcionamiento, vengo a presentar la siguiente documentación:

-Ejecución del primer trimestre del Plan de Previsión Anual para 2016, aprobado el pasado 3 de diciembre de 2015 por el patronato de la Fundación.

A la vista de lo anterior,

SOLICITO a la Comisión de Coordinación para el Control del Sector Público, que tenga por presentado este escrito, y por adjuntada la documentación que antecede, a los efectos oportunos.

En Murcia, a 10 de mayo de 2016



Fdo. Jesús Ángel Sánchez Pérez



1. Niveles de gastos e ingresos con expresión de las obligaciones pendientes de pago e ingresos pendientes de cobro a cada fin de mes.

	enero	Ejecutado enero	febrero	Ejecutado febrero	marzo	Ejecutado marzo
Gastos	715.949,58	495.415,86	715.949,58	737.969,24	715.949,58	906.107,15
Pendiente de pago	34.931,43	196.440,56	163.998,88	245.734,21	46.761,65	352.711,19
Ingresos	810.082,92	495.415,86	810.082,92	737.969,24	810.082,92	906.107,15
Pendiente de cobro	313.366,12	307.129,91	313.366,12	386.339,52	313.366,12	318.852,40

En términos acumulados los gastos y los ingresos realizados en el primer trimestre son 2.139.492 €, frente a los 2.147.849 € previstos.

2. Plan de recursos humanos. Previsión de número de efectivo en cada uno de los meses, así como del gasto que la prestación de servicios comporte.

	enero	ejecutado enero	febrero	ejecutado febrero	marzo	ejecutado marzo
Total personal						
Numero medio	192	140,81	192	152,76	192	160,26
Coste personal	491.928,83	378.906,55	491.928,83	502.920,16	491.928,83	408.296,23

En relación al personal contratado cabe mencionar que en el importe correspondiente al mes de febrero se incluye el importe correspondiente a la recuperación de parte de la paga extra de 2012. Por otra parte el coste de personal acumulado al trimestre ha sido de 1.290.123 €, frente al 1.475.786 € previstos.

3. Contratación. Contratos de obras, bienes y servicios de más de 10.000 euros, IVA incluidos, que se estima celebrar en cada uno de los meses, con sus importes respectivos.

	enero	ejecutado enero	febrero	ejecutado febrero	marzo	ejecutado marzo
Euros	36.750	0,00	36.750	30.600,00	36.750	25.000,00
Numero	1	0	1	1	1	1

En términos acumulados se han realizado 2 contrato por un montante de 55.600 € cuando se preveían hacer contratos de dichas características por 110.250 €.



6. Seguimiento de la actividad de control interno. Deberá confeccionarse un plan de implementación de medidas a lo largo del año que deberá ser congruente con las conclusiones y recomendaciones de los informes de auditoría de ejercicios anteriores.

El citado plan se elaborará cuando se reciba el informe de auditoría del año 2015.